



elsystec S.A.

Electricidad Sistemas y Tecnología

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELSYSTEC S.A.

De conformidad con la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito el día veinte y dos de marzo del dos mil diecisiete, que se agrega al expediente de esta reunión; en la ciudad de Quito; a los treinta y dos días de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Vasco de Contreras número N35-251, y Calle Mañosca, de esta ciudad de Quito, siendo las catorce horas están presentes los siguientes accionistas: Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 15.525 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 77.62% en el total de acciones y le confiere 15.525 votos; e Ingeniero José Eduardo Sampedro Oñate, poseedor de 4.235 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 21.2% en el total de acciones y le confiere 4.235 votos. Compareció también la Comisario señora Elena Elizabeth Pilatasig Criollo.

Consecuentemente, elaborada que fue la lista de accionistas concurrentes y constatando que existe el quórum estatutario, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre el siguiente temario de agenda:

AGENDA:

(i) Consideración y resolución sobre el informe del Gerente General respecto de la situación económica y negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2016.

(ii) Consideración y resolución sobre el informe del comisario respecto de los negocios sociales, correspondientes al período enero a diciembre del 2016.;

(iii) Consideración y resolución sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016 ; y,

(v) Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.



elsystec S.A.

Electricidad Sistemas y Tecnología

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidió la Junta su titular, Ing. José Eduardo Sampedro Oñate, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actuó como secretario el Gerente General, señor Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos.

La junta, por unanimidad, aprobó el temario de agenda que queda expresado.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

Primer Punto:

El Gerente General presentó y dio lectura del Informe Anual que recoge la situación en la que se encuentran los negocios de la Compañía, al término del año de 2016, el mismo que pone en consideración de la Junta.

Segundo Punto:

Por su parte, la Comisaria presentó a la Junta su informe anual referido al ejercicio económico del años 2016, el mismo que puso en consideración de la Junta de accionistas de la Compañía.

Tercer Punto:

Así mismo, el Gerente General presentó para la aprobación de la Junta General las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016;

Cuarto Punto:

Al tratar sobre este punto del orden del día el Gerente General propuso que se incorporen las utilidades no distribuidas correspondientes a los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 a la cuenta de reservas facultativas de la compañía.



elsystem S.A.

Electricidad Sistemas y Tecnología

Así mismo las utilidades no distribuidas del año 2012 serán canceladas a los accionistas por lo que deberán pasar a la cuenta "Por pagar".

RESOLUCIONES:

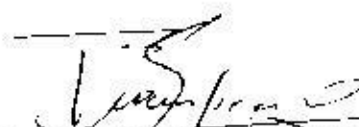
En virtud de lo anterior, la Junta, por unanimidad resolvió acoger y aprobar el informe del Gerente General y Representante Legal de la Compañía y del Comisario; así como las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Finalmente resolvió acoger y aprobar la propuesta del Gerente General respecto de las utilidades no distribuidas alcanzadas en el periodo del año 2004 al 2011. Así mismo las utilidades no distribuidas del año 2012 serán canceladas a los accionistas por lo que deberán pasar a la cuenta "Por pagar".

En cuanto a las utilidades del Año del 2016 la junta resolvió autorizar al Gerente General para que este disponga su pago en el momento más oportuno.

ACTA DE LA REUNION: Una vez agotada la agenda del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión la misma que, seguidamente, fue leída, conocida, aprobada, y suscrita por el Presidente y el Secretario.

CLAUSURA DE LA REUNION: Siendo las Quince horas y cincuenta minutos del mismo día, el Presidente clausuró la reunión.


Ing. José Eduardo Sampedro Oñate,
PRESIDENTE ACCIONISTA


Ing. Fernando Ortiz Campos
SECRETARIO ACCIONISTA



elsystec S.A.

Electricidad Sistemas y Tecnología

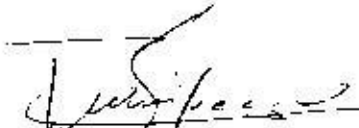
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELSYSTEC SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Vasco de Contreras N35-251 y Mañosca, de conformidad con la convocatoria por la prensa que se agrega al expediente de esta reunión, se lleva a cabo la Junta General Accionistas de la compañía Elsystem S.A., actuando como Presidente el Ing. José Eduardo Sampedro Oñate, y como Secretario el señor Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos. Estos dignatarios proceden a elaborar la lista de asistentes de la Junta General, y, constatan que están presentes los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado y por lo tanto existe el quórum estatutario.

Los accionistas, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

- 1.- Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 15.525 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 77.62% en el total de acciones y le confiere 15.525 votos; y,
- 2.- Ingeniero José Eduardo Sampedro Oñate, poseedor de 4.235 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 21.2% en el total de acciones y le confiere 4.235 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Secretario que certifica.


Ing. José Eduardo Sampedro Oñate,
Presidente - Accionista


Ing. Fernando Ortiz Campos
Secretario - Accionista